SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1794511 del año 2020.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Simón Esteban Camacho Rozo

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de ciudadanía No. 1.101.685.055 de El socorro, Santander

OBJETO DEL CONTRATO Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER, en el área. Turismo

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.
2. Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.

3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER

4. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación

5. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.

6. Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER
7. Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.

8. Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.

9. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.

10. Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.

11. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

12. Realizar el *diagnóstico final,* georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.

13. Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.

14. Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.

15. Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.

16. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.

17. Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales

18. Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.

19. Realizar acciones de formación para la ocupación rural.

20. Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.

21. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.

22. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.

23. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS” “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.

24. Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertación con el apoyo misional de centro SER de acuerdo a los lineamientos del programa.

)

LUGAR DE EJECUCIÓN: Florencia, Morelia, Belén de los Andaquíes, Albania, Curillo, La Montañita, El paujil, El Doncello, Puerto Rico, Solano, Cartagena del Chaira, Solita, Valparaíso, Milán.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 meses 22 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **27 de agosto de 2020**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **18 de diciembre de 2020**

VIGENCIA DEL CONTRATO: del 27 de agosto de 2020 al 18 de diciembre de 2020

VALOR DEL CONTRATO: TRECE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($ 13.786.396) M/CTE

SUPERVISOR: ____HERNAN FAJARDO CALDERON

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: ___Cedula de ciudadanía No 17.627.692 de Florencia

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$13.786.396
Valor Ejecutado	$13.786.396
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Acciones realizadas

1. Esta actividad no se desarrolló en el mes objeto de cobro teniendo en cuenta que participé en el alistamiento del proceso formativo de acuerdo a los lineamientos de la Coordinación nacional de emprendimiento en las fichas:

 a. Emprendedor En Técnicas De Rafting Clase III Para Actividades Turísticas ficha 2185570
 b. Emprendedor En Prestación De Servicios De Alojamiento Rurales ficha de caracterización 2185561.
 c. Servicio al cliente mesa y bar ficha de caracterización 2201026

2. Esta actividad no se desarrolló en el mes objeto de cobro teniendo en cuenta que realicé el proceso alistamiento del programa de formación con la elaboración de planeación pedagógica y guía de aprendizaje de las fases con sus respectivos instrumentos de evaluación para los programas de formación:

 a. Servicio al cliente Mesa y Bar para la ficha 2201026.

3. Ejecute las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos por dirección de formación profesional integral en las fichas: 2185570 y 2185561.

4. Evalué los resultados de aprendizaje de las fichas

 a. Emprendedor En Técnicas De Rafting Clase III Para Actividades Turísticas ficha 2185570
 b. Emprendedor En Prestación De Servicios De Alojamiento Rurales ficha de caracterización 2185561.
 c. Servicio al cliente mesa y bar ficha de caracterización 2201026

5. Esta actividad no se desarrolló en el mes objeto de cobro teniendo en cuenta que reporté al grupo de administración de proceso el formato de inscripción al proceso de formación y el formato de registro de asistencia a matricula de las fichas programa:

 a. Emprendedor En Técnicas De Rafting Clase III Para Actividades Turísticas ficha 2185570
 b. Emprendedor En Prestación De Servicios De Alojamiento Rurales ficha de caracterización 2185561.
 c. Servicio al cliente Mesa y Bar para la ficha 2201026.

6. Participé en la sensibilización de la estrategia SENNOVA la cual nos dio a conocer la funcionalidad y los procesos de articulación con los diferentes programas SENA.

Sensibilización realizada el día 23 de noviembre por el líder Carlos Alberto Torres Sanza.

Esta obligación se cumplió al 100%.

7. Mediante correo electrónico dirigido a la líder del programa SER envié los formatos debidamente diligenciados con la información requerida para la creación de la UP en plataforma a las fichas de caracterización con número: 2185570 y 2185561.

8. Se realizó sensibilización a través de video conferencia en la plataforma meet, también se inscribieron en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices matriculados en las fichas 2193382, 2193412, 2193317 a través del enlace enviado por el orientador ocupacional Oscar Fajardo Carvajal.

9. Programé y reporté al supervisor de mi contrato la movilización a los procesos de formación de las fichas:

 a. Emprendedor En Técnicas De Rafting Clase III Para Actividades Turísticas ficha 2185570
 b. Emprendedor En Prestación De Servicios De Alojamiento Rurales ficha de caracterización 2185561.

10. Esta actividad no se desarrolla en el mes objeto de cobro teniendo en cuenta que no fui convocado por el centro tecnológico de la amazonia para el desarrollo curricular.

11. Se realizó reporte de juicios evaluativos del programa de formación en:

 a. Emprendedor En Técnicas De Rafting Clase III Para Actividades Turísticas ficha 2185570 con la presencia de 29 aprendices.
 b. Emprendedor En Prestación De Servicios De Alojamiento Rurales ficha de caracterización 2185561 con la presencia de 30 aprendices.

12. En conjunto con la instructora de emprendimiento realizamos los diagnósticos finales de las fichas de las unidades productivas de las fichas de caracterización Emprendedor En Técnicas De Rafting Clase III Para Actividades Turísticas ficha 2185570. Emprendedor En Prestación De Servicios De Alojamiento Rurales ficha de caracterización 2185561, están en la fase ejecución de la formación.

13. En conjunto con la instructora de emprendimiento realizamos los diagnósticos finales de las fichas de las unidades productivas de las fichas de caracterización Emprendedor En Técnicas

De Rafting Clase III Para Actividades Turísticas ficha 2185570. Emprendedor En Prestación De Servicios De Alojamiento Rurales ficha de caracterización 2185561, están en la fase ejecución de la formación.

14. Esta actividad no se desarrolla en el mes objeto de cobro teniendo en cuenta que no fui asignado a realizar acompañamiento técnico a otras unidades productivas y no se realizaron eventos de comercialización por efectos de pandemia COVID-19

15. En acompañamiento con la Instructora Luz María Gutiérrez Páez del área de emprendimiento se diligenció en totalidad los formatos del modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento del programa de formación: Emprendedor En Técnicas De Rafting Clase III Para Actividades Turísticas ficha 2185570. Emprendedor En Prestación De Servicios De Alojamiento Rurales ficha de caracterización 2185561.

16. Asistí a la reunión de circular Transferencia de Conocimiento PFCE - Divulgación PRE-INSCRIPCIÓN - “Fuentes de financiación/Crowdfunding para emprender" el día 3 de noviembre de 2020 convocado por Coordinación académica.

17. No se realizó identificación de casos exitosos de unidades productivas o empresas rurales.

18. Mediante correo electrónico dirigido a la líder del programa SER envié los formatos debidamente diligenciados con la información requerida para la creación de la UP en plataforma.

Esta obligación se realizó con el fin de crear las unidades productivas sostenibles de las fichas de caracterización: Emprendedor En Técnicas De Rafting Clase III Para Actividades Turísticas ficha 2185570. Emprendedor En Prestación De Servicios De Alojamiento Rurales ficha de caracterización 2185561.

19. Esta obligación no se desarrolló debido a que no fui asignado por la líder del programa SER a orientar formaciones de ocupaciones rurales en el periodo objeto de cobro.

20. Se realizó el proceso de inducción requerido para los aprendices del programa SER en la plataforma de la APE con el material compartido mediante correo electrónico.

21. Apoyé la inscripción a través de la formación en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices matriculados en las fichas: Emprendedor En Técnicas De Rafting Clase III Para Actividades Turísticas ficha 2185570, Emprendedor En Prestación De Servicios De Alojamiento Rurales ficha de caracterización 2185561 y Servicio al cliente mesa y bar ficha de caracterización 2201026

22. Se realizó por parte del Sena la afiliación a la ARL a partir del 26 de Agosto de 2020. Actividad realizada al 100 %

23. Esta actividad no se desarrolló en el mes objeto de cobro teniendo en cuenta que la fecha de cuento con la competencia laboral vigente certificada a los 23 días del mes de Agosto del 2019

A la fecha no se ha realizado un nuevo proceso de convocatoria para la competencia: “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo".

24. Asistí a la reunión mensual de instructores donde nos orientaron los lineamientos correspondientes al año 2021 y los requerimientos para cierre de 2020.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante la ejecución del contrato, el profesional desarrollo el objeto contractual al igual que las actividades establecidas, generando alternativas para mantener la prestación del servicio del programa SER en la regional, a pesar de las limitaciones producto de la pandemia, sin embargo se deja constancia en el presente informe que el instructor Simón Camacho dejó la 2185561 y 2185570 con juicios sin evaluar, generando con ello reproceso en las actividades para finalizar adecuadamente las fichas en el aplicativo SOFIA PLUS, por lo que la regional se ve obligada a generar un plan de mejora.

SANCIONES: SI___ NO_x__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR_X_ INSUFICIENTE__

Atentamente,

HERNAN FAJARDO CALDERON
Supervisor Contrato
CO1.PCCNTR. 1794511 del año 2020.

Revisó: Monica Mejia V.
Apoyo Profesional Programa SER